

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.

Km 5 y medio via Manta - Rocafuerte

Telf (05) 2 - 921366

Jaramijó - Ecuador

Jaramijó, jueves 03 de julio del 2008

Señor

VICENTE JAVIER CUKA AUAD

Km. 5 y medio via Manta - Rocafuerte

Manta.-

De mis consideraciones:

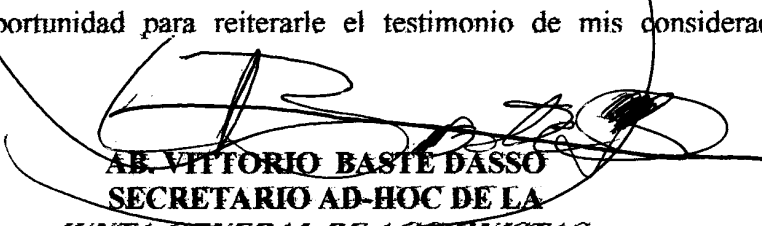
Por la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía denominada **TALLERES DEL CARIBE, TALLERCAR S.A.** en sesión celebrada hoy jueves 03 de julio del 2008, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. **GERENTE GENERAL** de la compañía por el tiempo de **DOS AÑOS**, según el contrato constitutivo.-

Tendrá Ud. los deberes y atribuciones contemplados en la ley y en el contrato social y además tendrá la **representación legal**, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, con los mismos deberes y atribuciones .-

Reemplaza en el cargo a la señora Betty Auad de Cuka, quien renunció al cargo, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Jaramijó con fecha 10 de marzo del 2008 .-

La compañía se constituyó mediante escritura pública # 308, autorizada por el Notario Tercero de Manta Ab. Raúl González Melgar el 17 de marzo del 2004 é inscrita el 19 de abril del 2004 en el Registro de la Propiedad de Jaramijó, libro mercantil .-

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mis consideraciones y estimas.-


AE. VITTORIO BASTE DASSO
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RAZON: Yo, **VICENTE CUKA AUAD**, de nacionalidad ecuatoriana **ACEPTO** la designación de **GERENTE GENERAL** hecha a mi favor y declaro que me he posesionado del cargo.-

Jaramijó, julio 03 del 2008


VICENTE CUKA AUAD
Ced. # 091075615-4

CERTIFICO:

Que el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía
TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A. a favor del señor
VICENTE JAMIER CUKA AUAD, que antecede, queda inscrito en el
Registro Mercantil Tomo 1 bajo el número 10 y anotado en el
Repertorio Mercantil Tomo Uno.

Jaramijó, Julio 4 del 2008

Ulises de Buena
Ab. Virginia Antuña de Buena
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN JARAMIJO

